

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENDESIGNER S.A.  
CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2017**

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día jueves 18 de mayo del 2017, a las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, se reúnen los señores accionistas de la compañía ZENDESIGNER S.A., llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía (adjunto convocatoria).

La Junta decide elegir al Ing. Paúl Coral Rosero, como presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y actúa como secretaria Ing. Nora Alvear.

La secretaria informa que se encuentra el 100% del capital social. Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente el Presidente de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas y solicita al secretario se de lectura a la Convocatoria.

Socios	C.I.	% acciones	Valor
Edwin Paúl Coral Rosero	1712443629	99	792
Bertha Eugenia Rosero Vallejo	1704649670	1	8
Total		100	800

En tal virtud, Ana Rodríguez da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENDESIGNER S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de ZENDESIGNER S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 18 de mayo del 2017 a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicado en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2016, y autorizar su presentación ante las entidades de control
2. Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2015.
3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, de la ciudad de Quito.

**1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2016, y autorizar su presentación ante las entidades de control**

El Ing. Paúl Coral, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone el Informe como Gerente General, de la compañía y su Administración.

La Secretaria, da lectura al Informe del Comisario.

La Junta decide aprobar los informes respectivos y autorización su presentación ante las entidades de control.

**2.- Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2016.**

El Ing. Paúl Coral, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone los balances de la compañía que previamente fueron puestos en consideración de los socios.

La Junta General, luego de discutidos y analizados los balances, procede a aprobarlos por decisión unánime. En tal virtud el Presidente dispone al secretario sentar en actas la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio 2016.

**3.- Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros**

Se resuelve por unanimidad, que la utilidad que presenta en los balances, no se repartirán como dividendos a los socios.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que está aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la Junta a las 12h30.



Lcda. Bertha Rosero

C.I. 1704649670

Presidente



Ing. Paúl Coral

C.I. 1712443629

Gerente General



Ing. Nora Alvear

C.I 1713560827

Secretaria